

Rafael Nieto Loaiza\*



rafaelnietoloaiza@yahoo.com

## DEL FRACKING DEPENDE EL FUTURO

La recién nombrada Ministra de Ciencia y Tecnología se vino lanza en ristre contra el fracking y el uso del glifosato.

En el 2018, Colombia exportó 41.831 millones de dólares. De ellos, las exportaciones de petróleo y sus derivados fueron de US\$16.482 millones, es decir, el petróleo y sus derivados fueron el 40,9% de todas las exportaciones colombianas. Más aún, mientras las exportaciones del sector petrolero aumentaron 17,5%, los demás sectores solo lo hicieron en 1,6%.

El impacto económico del sector no ha sido suficientemente bien valorado. En el 18, solo **Ecopetrol** aportó 23 billones de pesos. Las transferencias de todo el sector pasan los 30 billones, es decir, entre 4 y 5 reformas tributarias.

Ocurre que Colombia produce petróleo, pero no es un país petrolero. En efecto, para fines del 18 había reservas probadas por 1.727 millones de barriles. En otras palabras, teníamos petróleo para 6,3 años y gas para 11,1 años. Muy poco.

Peor, de los 865 mil barriles promedio diario que producimos, se consumen 368 mil y hay disponibles para exportar 497 mil. Si perdimos capacidad exportadora, dejaríamos de recibir US\$16,4 mil millones; pero si además tenemos que importar, tendríamos que pagar por los 368 mil barriles diarios que consumimos. A 60 dólares el barril, gastaríamos US\$8.059 millones.

El punto: no tenemos cómo compensar los ingresos de las exportaciones petroleras ni los 30 billones de pesos en transferencias del sector. Y no tendríamos cómo pagar las eventuales importaciones. Perder la autosuficiencia petrolera, que está a la vuelta de la esquina, dispararía el dólar por encima de los siete mil pesos, requeriría una brutal reforma tributaria a cargo de unos ciudadanos exhaustos que no aguantan un impuesto más y, aún con la reforma, obligaría a un drástico recorte del gasto público y aumentaría de manera gravísima el desempleo y la pobreza, es decir, seríamos mucho, muchísimo más pobres.

Eso, no otra cosa, es lo que nos jugamos. De manera que es indispensable encontrar petróleo rápidamente y extraerlo. Y eso solo es posible a través del 'recobro mejorado' de crudos pesados y, en especial, del fracking, que no es otra cosa que una técnica que permite la extracción de yacimientos no convencionales. No hay alternativa.

Por supuesto, hay que hacerlo con todas las medidas medioambientales. En Estados Unidos y Canadá, donde los estándares medioambientales son altísimos, no ha habido ni un solo caso de contaminación de acuíferos, entre otras razones porque esos acuíferos se encuentran miles de metros más cerca de la superficie que los yacimientos no convencionales, a los que se accede a través del fracking.

El fracking permitiría agregar entre 2.000 y 7.000 millones a las reservas petroleras. De ellas depende el futuro de Colombia.

**"[...] Perder la autosuficiencia petrolera, que está a la vuelta de la esquina, dispararía el dólar por encima de \$7 mil [...]"**

\*Abogado y analista político.

Javier A. Ramos Zambrano



ramos@eluniversal.com.co

## POPULARES, PERO ¿INEFICIENTES?

'Impopulares, pero eficientes' fue el eslogan de la campaña publicitaria de la Alcaldía de Enrique Peñalosa, en Bogotá, que no buscaba otra cosa que decirle a la ciudadanía que a pesar de no tener favorabilidad en las encuestas, la administración se preocupaba más por "ejecutar proyectos que son difíciles", de esos que prácticamente inauguran otros mandatarios.

No vine a analizar si en Bogotá el gobierno anterior hizo bien o no el trabajo, sino a trasladar a Cartagena el sentido de ese eslogan, pues pareciera que varios políticos locales siguieran en campaña, tratando de conseguir votos con promesas populistas, sin concentrarse en la realidad, sin estrategias concretas, sin argumentar con efectividad, sin proponer soluciones serias.

Resulta mucho más fácil para algunos apelar a las sensaciones. Provocar la rabia, la indignación o la risa está primero en su agenda, antes de aquel diálogo estructurado y riguroso.

Hoy sigue siendo costumbre que digan lo que sabemos, antes de respondernos el cómo lo van a ejecutar. Por ejemplo, los oímos diciendo que muchos taxistas son abusivos, pero nadie propone cómo regularlos. Del taxímetro se viene hablando desde hace muchos años.

Se discute aún el desorden en Playa Blanca, Cholón, Choloncito, etcétera, y pese a que hubo una joven muerta en un accidente en Cholón, luego, como si nada hubiera pasado, vimos más accidentes entre embarcaciones, heridos y varios atracos. Los famosos consejos de seguridad, discursos políticos, visitas de funcionarios a los balnearios y titulares de prensa fueron arrastrados por las olas.

Recientemente se tocaron dos temas populares en el Concejo, de esos que antes que nada, tocan el bolsillo de muchos. El primero, Transcribe. Se presentó un proyecto de acuerdo que busca establecer una tarifa especial del pasaje para adultos mayores, estudiantes y discapacitados del Distrito, la reducción sería del 30%. En principio, una buena propuesta, pero no entiendo uno cómo se habla de esto cuando en el mismo Concejo se ha dicho que no hay plata para chatarrización, que el pasaje puede subir de manera descomunal, que los buses se demoran, que la gente ya no cabe, etcétera. ¿Por qué más bien no discutimos sobre aquellos estudiantes, discapacitados, o adultos mayores de Torices y barrios vecinos que tienen que arriesgar su vida subiéndose a un viejo jeep para poder movilizarse? ¿cuándo tendrán ellos Transcribe? ¿cuándo?

El segundo, es el de las motos. Un concejal dijo que no es justo que haya restricciones a las motos; sin embargo, el alcalde Dau firmó el decreto de pico y placa, sobre todo por la gran cantidad de estos vehículos que circulan a diario. ¿Qué hará ahora con el que prohíbe la circulación de parrillero en 8 barrios y que vence a final de mes? El comandante de la Policía pide que se amplíe a 4 barrios más, porque ha servido para la seguridad. El alcalde tiene la última palabra de otra decisión impopular, pero ¿eficiente? ¿para quiénes?

Periodista. Magíster en Comunicación. Twitter: @javieramos

Mauricio Cabrera Galvis\*



mabarrera99hotmail.com

## VALLE DEL CAUCA: AAA

El Departamento del Valle del Cauca no solo ganó el podio deportivo nacional, también lo hizo en el manejo de sus finanzas públicas. Fitch Ratings lo calificó AAA, la máxima calificación de riesgo en moneda local; como si fuera poco, en el ranking de desempeño fiscal que hace Planeación Nacional, el Valle ocupa el primer lugar entre todos los departamentos del país con un puntaje de 81 sobre 100, lo que lo clasifica como Solvente.

Lo más sorprendente de esta noticia es que hace solo 8 años la calificación que le daba Fitch al Valle era CCC, es decir que tenía una alta probabilidad de incumplir en el pago de sus obligaciones. Un poco antes, en el año 2000, el Valle estaba en el puesto 32 del ranking del DNP, con solo 35 puntos y sus finanzas en alto riesgo.

A finales del siglo pasado había una profunda crisis en las finanzas de la mayoría de las entidades territoriales en Colombia. Una mezcla de excesos de gasto, desidia en el recaudo tributario, clientelismo y corrupción, alimentado por bancos irresponsables que se prestaron a financiar todo ese derroche llevaron a muchas ciudades y departamentos al borde de la quiebra, y el Valle era uno de los

más graves.

Se empezó entonces un proceso nacional de saneamiento con leyes que limitaron el endeudamiento, exigieron control de los gastos y esfuerzo para aumentar los ingresos, y con procesos de reestructuración de deudas que poco a poco cambiaron el panorama. El Valle se montó en ese proceso, y con altibajos empezó a mejorar su posición.

En el 2010 hubo un punto de quiebre al lograr el gobernador Lourido la terminación de unos viciados contratos de vigencias futuras celebrados por el destituido gobernador Abadía, que de haberse ejecutado hubieran llevado a la quiebra total del Departamento. Luego en el 2012 el departamento inició un proceso de reestructuración de sus pasivos (Ley 550) que le dio el aire necesario para empezar a consolidar sus finanzas, pero la administración de Ubeimar se quedó a mitad del camino en materia de aumento de ingresos y control de gastos.

**"El Valle no solo ganó el podio deportivo nacional, también lo hizo en el manejo de sus finanzas públicas. Fitch Ratings lo calificó AAA".**

Así, en 2016 la recién electa Dilián Francisca Toro recibió un Departamento que había subido un punto en la calificación de riesgo, hasta B+, y ya ocupaba el puesto 5 en el ranking del DNP, pero a pesar de ser uno de los más grandes del país todavía estaba en el segundo escalafón de las categorías de departamentos, porque sus gastos de funcionamiento eran más del 50% de los ingresos propios.

En cuatro años de gestión profesional y responsable se logró llevar al Valle al podio de todas las clasificaciones financieras. La receta no es ningún misterio. Estricto control de gastos de funcionamiento, que bajaron hasta el 39% de los ingresos, gran esfuerzo de recaudo que logró que los ingresos aumentaran 5 veces más que en el cuatrienio anterior: depuración de pasivos inexistentes y buena defensa judicial frente a demandas abusivas. Todo un ejemplo para imitar.

\*Economista.

José Félix Lafaurie Rivera\*



@lafaurie

## "EL MAL MENOR"

El Gobierno publicó, para observaciones ciudadanas, el decreto para control de riesgos a la salud y la naturaleza por erradicación de cultivos ilícitos mediante aspersión aérea, cumpliendo los requisitos de la Corte Constitucional en una sentencia que, me da mucha pena, pero fue una literal 'lavada de manos': abrimos la puerta a la aspersión y quedamos bien con unos, pero con requisitos que la convierten en laberinto kafkiano y quedamos bien con otros.

Esa es mi percepción del decreto, lleno de conceptos previos, auditorías y participación ciudadana, "antes, durante y después". No se trata de evadir la veeduría ciudadana ni de expedir patentes de corso, pero el narcotráfico es un delito y su persecución una acción policíaca que obliga a la justicia.

La aspersión aérea puede afectar la salud y se debe considerar ese riesgo. Tiene un impacto ambiental que debe ser mitigado, pero es peor el de la tala y la contaminación del narcotráfico o la destrucción de los ríos por la minería ilegal.

"De dos males el menor", es un asunto de sentido común y un dilema ético que enfrenta la medicina, por ejemplo (la amputación de un miembro o la vida), y que debe asumir el gobernante frente a su mandato constitucional de preservar el interés general sobre el de unos pocos.

El tema de la lucha contra el narcotráfico es controversial, ideologizado. Según la postura frente a las estrategias para derrotarlo, se es imperialista y de ultraderecha -malo-, o libertario y socialista -bueno-. Hoy, además, los par-

tidarios de la aspersión controlada son depredadores ambientales (malos), y los de sustitución voluntaria y erradicación manual "ambientalistas" (buenos). En esta narrativa perversa, el malo de Uribe utilizó la primera y redujo a 44.000 hectáreas los cultivos ilícitos, hasta que el bueno de Santos, por la presión extorsiva de las Farc, disfrazada de preocupación en salud, la eliminó y nos dejó con 200.000 hectáreas, control territorial y crímenes.

Lo mismo pasó con la paz, que, al final, nunca llegó. Las preocupaciones por "lo social", "lo ambiental" y la "participación ciudadana", manipuladas por la izquierda y el centro-santismo, se atraviesan al fracking controlado, sin pensar en la pobreza que vendrá cuando toque importar el petróleo; como se atraviesan a la aspersión controlada,

en un país tapizado de coca y manchado de sangre por el narcotráfico.

¿Quién asesinó a Gloria Ocampo y a más de 600 líderes sociales? Las disidencias, el Eln, los Pelusos y un largo etcétera con un factor común: narcotráfico. ¿Por qué? por la lucha feroz por territorios de cultivo y de rutas.

No obstante, la izquierda y el centro-santismo, ambos en paro, culpan al Gobierno, como si el presidente fuera el perpetrador. Doble moral, mezquindad y mentira mediática. El enemigo es el narcotráfico y el país tendrá que elegir: entre varios males el menor: aspersión aérea controlada, a partir de un decreto realista, que proteja la salud y la naturaleza, sin amarrar al Estado en su lucha legítima contra el narcotráfico. ¡Adelante Presidente!

\*Presidente Ejecutivo de Fedegán.

**"No obstante, la izquierda y el centro-santismo, ambos en paro, culpan al Gobierno, como si el presidente fuera el perpetrador. Doble moral [...]"**